



No. 0955

**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-
DIRECTORIO
LIBRO DE ACTAS**



**ACTA No. 31-2010 DEL DIRECTORIO DEL
REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS -RENAP-**

En la ciudad de Guatemala, siendo las diecisiete horas del día lunes cinco de abril de dos mil diez; reunidos en las oficinas del Registro Nacional de las Personas, ubicadas en la Avenida Reforma 2-18 Zona 9, segundo nivel, de esta ciudad capital, con el objeto de realizar sesión ordinaria los siguientes miembros del Directorio: Licenciada Patricia Eugenia Cervantes Chacón, Magistrada Titular del Tribunal Supremo Electoral, quien lo preside; Licenciado Pablo Adolfo Leal Oliva, Viceministro de Gobernación en representación y por delegación del Ministro de Gobernación; Ingeniero José Mauricio Radford Hernández, miembro Electo por el Honorable Congreso de la República; e, Ingeniero Enrique Cossich Mérida, Director Ejecutivo y Secretario del Directorio, para hacer constar lo siguiente:-----

PRIMERO: APERTURA DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA. Preside la sesión la Licenciada Patricia Eugenia Cervantes Chacón, Presidenta del Directorio del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien la declara abierta y somete a aprobación la siguiente agenda:-----

- I. Apertura de la sesión y aprobación de la agenda
- II. Lectura y aprobación del Acta número 30-2010
- III. Aprobación de prórroga de plazo del contrato administrativo del evento de **LICITACIÓN PÚBLICA 004-2008 "SERVICIOS PARA LA PRODUCCIÓN Y TRANSMISIÓN DE MENSAJES DE CAMPAÑAS INFORMATIVAS DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS EN TELEVISIÓN ABIERTA CON COBERTURA NACIONAL EN FRECUENCIAS VHF Y UHF Y TELEVISIÓN POR CABLE"**
- IV. Aprobación de asistencia a actividad en Montevideo, Uruguay
- V. Aprobación de la solicitud de vacaciones presentada por el Director Ejecutivo
- VI. Nombramiento de Director Ejecutivo en Funciones
- VII. Puntos varios
- VIII. Convocatoria de la sesión
- IX. Cierre de la sesión

Se somete para aprobación la agenda correspondiente, aprobándose la misma por consenso y unanimidad de los miembros del Directorio.-----

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 30-2010. Se procedió a dar lectura al acta 30-2010, la cual fue aprobada y firmada por los miembros del Directorio junto con el Director Ejecutivo, el 30 de marzo de 2010.-----

TERCERO: APROBACIÓN DE PRÓRROGA DE PLAZO DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO DEL EVENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA 004-2008 "SERVICIOS PARA LA PRODUCCIÓN Y TRANSMISIÓN DE MENSAJES DE CAMPAÑAS INFORMATIVAS DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS EN TELEVISIÓN ABIERTA CON COBERTURA NACIONAL EN FRECUENCIAS VHF Y UHF Y TELEVISIÓN POR CABLE".



REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP- DIRECTORIO LIBRO DE ACTAS

No. 0956



El Directorio después del análisis del expediente del evento de LICITACIÓN PÚBLICA 004-2008 denominado "SERVICIOS PARA LA PRODUCCIÓN Y TRANSMISIÓN DE MENSAJES DE CAMPAÑAS INFORMATIVAS DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS EN TELEVISIÓN ABIERTA CON COBERTURA NACIONAL EN FRECUENCIAS VHF Y UHF Y TELEVISIÓN POR CABLE", emite el Acuerdo de Directorio de Aprobación de Contratos Administrativos número 05-2010, de fecha 05 de abril del año en curso, en el que se **APROBÓ LA PRÓRROGA CONTRACTUAL NÚMERO 02-2010** de fecha 16 de marzo de 2010, relativo al **CONTRATO ADMINISTRATIVO NÚMERO 08-2009** de fecha 26 de febrero de 2009.

CUARTO: APROBACIÓN DE ASISTENCIA A ACTIVIDAD EN MONTEVIDEO, URUGUAY.

El Directorio se da por enterado de la invitación enviada por el Programa de Universalización de la Identidad Civil en las Américas -PUICA-, de la Secretaría de Asuntos Políticos de la Organización de los Estados Americanos -OEA- y mediante el Acuerdo de Directorio de número 28-2010, de fecha 05 de abril del año en curso, **NOMBRÓ** a la Licenciada Cervantes Chacón, Licenciado Leal Oliva, Ingeniero Radford Hernández e Ingeniero Cossich Mérida, para que asistan en nombre del **RENAP**, a la **Reunión de Directorio del Consejo Latinoamericano y del Caribe de Registros Civiles, Identificación y Estadísticas Vitales (CLARCIEV)**, a efectuarse en la ciudad de Montevideo, Uruguay, del 10 al 14 de abril del año en curso.

QUINTO: APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE VACACIONES PRESENTADA POR EL DIRECTOR EJECUTIVO. El Directorio aprobó la solicitud de 15 días hábiles de vacaciones presentada por el Director Ejecutivo, a partir del 01 de julio del año en curso.

SEXTO: NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR EJECUTIVO EN FUNCIONES. El Directorio mediante el Acuerdo de Directorio de número 29-2010, de fecha 05 de abril del año en curso, **NOMBRÓ** por motivos de Ausencia temporal del Director Ejecutivo, al **Licenciado Elmer Erasmo Beltetón Morales, Registrador Central de las Personas**, como Director Ejecutivo en Funciones, del 10 al 14 de abril del año en curso, exclusivamente, otorgándole todas las calidades y preeminencias que el Decreto 90-2005 del Congreso de la República, Ley del Registro Nacional de las Personas, prescribe.

SÉPTIMO: PUNTOS VARIOS. A. CONVOCATORIA A REUNIÓN. El Directorio se da por enterado de oficio de fecha 22 de marzo de 2010, remitido por los Diputados del Congreso de la República: Lester Reyna Girón y Roberto Kestler, Jefe de la Bancada de la Unidad Nacional de la Esperanza -UNE-, con el cual invitan a reunión para el jueves 08 de abril, la que tiene como objeto la apertura de nuevas oficinas del **RENAP** en las comunidades de Salquil Grande, de Nebaj; Parraxtut, de Sacapulas; Chujuyub, de Santa Cruz, todos del Quiché.

B. PUBLICACIÓN EN EL DIARIO MATUTINO SIGLO XXI. La Licenciada Cervantes Chacón hace referencia a la publicación del Diario Matutino Siglo XXI del día miércoles 31 de marzo del año en curso, en la cual se informaba a la población sobre los requisitos generales para la



**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-
DIRECTORIO
LIBRO DE ACTAS**

No. 0957



emisión del DPI. Sobre dicho spot solicita que no se publiquen caricaturas en virtud que no le da seriedad a la Institución y que se publiquen en días estratégicos. Por lo que el Directorio instruye al Director Ejecutivo para que no se efectúe ese tipo de publicidad y se coordinen de una mejor forma los spots publicitarios.-----

OCTAVO: CONVOCATORIA DE SESIÓN DE DIRECTORIO. La Licenciada Cervantes Chacón, convoca a sesión extraordinaria de Directorio para el día miércoles siete de abril de dos mil diez, a las diecisiete horas, en la Sala de Sesiones del Directorio del Registro Nacional de las Personas.-----

NOVENO: CIERRE DE LA SESIÓN. No habiendo más puntos que tratar y agotada la agenda respectiva para la presente sesión, se da por concluida siendo las dieciocho horas con treinta minutos, en el mismo lugar y fecha de su inicio y enterados de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, lo aceptamos, ratificamos y firmamos, haciendo constar que la presente acta está contenida en tres hojas tamaño oficio escritas únicamente en el anverso.--

Licenciada Patricia Eugenia Cervantes Chacón
**Magistrada Tribunal Supremo Electoral
Presidenta del Directorio**

Licenciado Pablo Adolfo Leal Oliva
Viceministro de Gobernación

**Miembro del Directorio en Representación
y por delegación del Ministro de Gobernación**

Ingeniero José Mauricio Radford Hernández
**Miembro del Directorio
Electo por el Honorable Congreso de la República**

Ingeniero Enrique Cossich Mérida
Director Ejecutivo